17 DE NOVIEMBRE 1842. NUM. 36.

# GUINDILLA.

HEMEROTECA MUNICIPAL

## COALICION PERIODISTICA.

El domingo tuvo lugar una reunion compuesta de los diferentes individuos pertenecientes á las redacciones de los periódicos independientes coaligados. Tuvo por objeto nombrar una comision de tres individuos, que indagando los actos arbitrarios que se cometan contra cualquier periódico de la capital ó de las provincias, reclame con presencia de documentos fehacientes, el castigo del criminal que hubiese traspasado la ley y la reparacion de la tropelía. La reunion nombró por unanimidad á los directores del *Eco*, *Posdata y Peninsular*.



Ayuntamiento de Madrid

# OTRO PLA

## FRAGUADO EN EL CLUB DE LA TEMPLANZA.

Desde el 4 de agosto, y téngase en cuenta que van ya mas de tres meses, no ha cesado *Guindilla* de llamar la atencion del gobierno acerca del estado alarmante del Maestrazgo. En aquella fecha y con el epígrafe de CRIMINAL ABANDONO hizo *Guindilla* la triste descripcion de aquel desventurado pais. Al paso que las hordas del asesino Cabrera (dijo) regresaban al Maestrazgo á merced de generosos indultos, se perseguía, se encausaba encarnizadamente á los patriotas de ideas avanzadas, se desmantelaban las fortificaciones de los pueblos liberales, se dejaba desarmada y en un todo desatendida á la M. N.; y estos desaciertos del gobierno alentaron en términos á los carlistas que no solo toda la faccion del monstruo Cabrera está ya en el Maestrazgo, sino que soldados, cabos, sargentos, oficiales, gefes, generales, todos campean como victoriosos en el pais y se muestran insolentes, aguardando oir la voz de su caudillo para reunirse en un instante como por ensalmo. Estos elementos de rebelion han sido siempre despreciados por el gobierno; pero ya es hora de que se ponga término á tan escandaloso abandono. SUMINISTRENSE TODA SUERTE DE AUSILIOS A LOS PUEBLOS LIBERALES, PROTÉJASE DE UN MODO FRANCO Y GENEROSO A LA FUER-

Ayuntamiento de Madrid

ZA CIUDADANA, ATIENDASE A LAS URGENCIAS DEL DENODADO EJERCITO, VIJILESE LA CONDUCTA DE LOS VERDADEROS ENEMIGOS DE LA LIBERTAD, Y VENGAN EN BUEN HORA CABRERA Y CUANTOS MONSTRUOS ABORTE EL INFIERNO. TODOS LOS EMBATES DEL SERVILISMO SE ESTRELLARAN CONTRA LA INFLEXIBILIDAD DE UN PUEBLO SOBERANO.»

Los órganos del poder hicieron burla de los recelos y avisos de *Guindilla*, y en todos sus números ponderaban la tranquilidad del Maestrazgo, añadiendo que se inventaban especies para desacreditar al gobierno *por algun escritor que tendria en ello sus fines particulares.*

El dia 28 de agosto en el número 13 anunció *Guindilla* la desaparicion del Serrador en estos términos.

«El célebre ex-general faccioso Serrador ha desaparecido de Benasal, donde habia fijado su residencia por disposicion de su amigo y protector el general Seoane. Se ha escapado con otro famoso cabecilla llamado Grao (a) el Roset de Chiva. Este dijo pocos dias antes á unos segadores indultados que tenian listas y órden de Cabrera para organizar y reunir el antiguo batallon de Valencia ó del Serrador. Se dió parte de esto á la autoridad militar y no hizo caso. *Guindilla* VUELVE A LLAMAR LA ATENCION DEL GOBIERNO sobre el alarmante estado del Maestrazgo por la proteccion que se ha dispensado á los indultados, que se muestran muy orgullosos é insolentes, y por los desaires que han reci-

Ayuntamiento de Madrid

bido del gobierno los pueblos liberales, y el desprecio y abandono en que se tiene á la M. N. CUANTO MAS VALE (decia *Guindilla* en agosto) PREVENIR EL PELIGRO, QUE NO DAR LUGAR A QUE DESPUES TENGA QUE IR ZURBANO A LEGITIMAR ASESINATOS DE QUE LA HUMANIDAD ENTERA SE ESTREMECE!»

Ahora verán mis lectores hasta donde llega la desfachatez de los periódicos mercenarios. Esos infames aduladores de las viejas, que ridiculizaron los avisos del que esto escribe, y que decian entonces *todo vá bien*, elogian ahora las atrocidades de Chacon, que lejos de pacificar el Maestrazgo, forman la segunda edicion de las hazañas del *Peluquero*. Para mayor escándalo han copiado los papeluchos ministeriales el siguiente párrafo de la nauseabunda *Tribuna*. «Segun noticias del Maestrazgo, parece que á las paredes del pueblo de Benasal ha sido fusilado por la faccion un benemérito patriota. Tambien se dice que en otro pueblo se llevó aquella al alcalde constitucional, del cual se ignora su paradero; y que en otro se presentaron cincuenta rebeldes y pidieron mil raciones. Estas noticias deben servir de satisfaccion á la prensa *coligada* que con tanta acrimonia ha censurado el *insignificante* bando de nuestro general Chacon, y en particular al redactor del *Guindilla*. Que se trasladen esos veinte escritores coligados á los pueblos del Maestrazgo ó á los confines de nuestra provincia á defender á aquellos habitantes con sus alharacas de las tropelías y asesinatos de los secuaces de la inquisicion. Pueblos!

Ayuntamiento de Madrid

conoced á los verdaderos enemigos de la paz y sosiego! Hombres que gobernais el estado, no perdais de vista á esos rateros enemigos de la libertad española!»

Se necesita todo el descaro, toda la impudencia, y toda la maldad de que están poseidos los entes soeces y despreciables que reciben salario por escribir insultos y desvergüenzas, para achacar los males de la patria á los que dieron el primer aviso del peligro á quien facilmente hubiera podido evitarlo. Con solo seguir los consejos de *Guindilla* en vez de hacer escarnio de ellos hubiera evitado el gobierno los males que afligen al pais, males que pueden ser trascendentales y de horribles consecuencias si no se corta inmediatamente el vuelo á esas cuadrillas de facinerosos á quienes se ha prodigado hasta ahora tan criminal proteccion. ¿Tratan acaso los periódicos ministeriales de hacer creer á la nacion que la rebelion del Maestrazgo es hija de la coalicion de la prensa? He aqui el colmo de la malicia y de la necedad!

Serviles aduladores del poder, quereis saber el origen de las facciones de Cataluña y del Maestrazgo? *Guindilla* os le revelará con la energía y veracidad con que expresa siempre sus sentimientos.

El partido dominante, esa pandilla atroz de ladrones que quiere eternizar en España su odiosa dominacion, no tiene mas elementos de triunfo que la violencia, la dictadura militar. Se ha dejado tomar vuelo, y acaso se ha fomentado á traicion

Ayuntamiento de Madrid

el espíritu de vandalismo que anima á los que empuñan el fusil para prolongar las desgracias de la patria reproduciendo los estragos de la pasada lucha. No se ha querido hacer uso de los medios de represion que poseen las autoridades para contener á los díscolos, se ha despreciado la prudente y precautiva vigilancia con que debian ser observados los indultados de Cabrera, se ha procurado desairar y molestar por todos conceptos á los liberales comprometidos, se ha mirado con desprecio á la M. N., se ha fomentado en una palabra por todos los medios imaginables, la aparicion de las facciones para justificar el despotismo de los actuales gobernantes y en medio de los estados de sitio, disolver las cortes, dar facultades omnímodas á los bajaes de las provincias, y en estas circunstancias escepcionales, tan villana como criminalmente creadas por los opresores del pueblo, hacer las nuevas elecciones bajo la tiránica influencia del sable. No lo dudeis, españoles, este es el plan de la pandilla dominante. Por eso se aparentan en Madrid, conspiraciones que solo existen en el club de la *Templanza*. Por eso se alarma á este pacífico vecindario con medidas estraordinarias tan chocantes como ridículas.

Ayuntamiento de Madrid

## SIMPATIAS REPUBLICANAS.

*Guindilla* ha tenido el placer de dar un fraternal abrazo á su digno amigo y correligionario D. Antonio Seijas Prado. Este jóven escritor ha merecido á sus amigos políticos de Madrid la misma acogida con que fué obsequiado por los liberales de Zaragoza. En todas partes hallan ya numerosas simpatias los benéficos principios republicanos. Con este motivo tiene *Guindilla* la satisfaccion de publicar la siguiente carta, que por la aglomeracion de materiales en esta redaccion no ha salido antes á la pública luz.

Señor Redactor del *Guindilla*:

PAMPLONA 16 de octubre de 1842.

Muy señor mio: desde que en la culta Barcelona salió á luz el *Constitucional* periódico demócrata, cuyo redactor principal lo era el Sr. Don Antonio Seijas Prado, tuve el honor de estar á él suscrito para admirar las virtudes y talentos de tan benemérito patriota, y como en la pasada lucha de 7 años tuve tiempo de presenciar su bizarría en los combates, y decision por la causa comun, me prometí desde luego no seria menos á la cabeza de un periódico que á pesar del vil despotismo tanto ilustró al pueblo.

Este benemérito ciudadano ambicionando siempre el bien de su patria, y por ciertos incidentes

Ayuntamiento de Madrid

que contrariaban á sus ideas, dejó de prestar sus desvelos en aquel periódico, y á principios del corriente año salió á la palestra con el titulado *la Ley*, en el que nos ha dado tantas pruebas de los sentimientos mas libres y laudables por una causa por la cual hoy combatimos: las persecuciones santónicas no fueron jamas suficientes á hacerle desistir ni variar un solo punto en su marcha; pero hoy desgraciadamente nos vemos privados de un órgano tan necesario como *la Ley* con motivo á la enfermedad con que ha sido atacado este noble escritor, en la que no dejan de tener parte las arbitrariedades ayacuchas. Este incidente es el único que pudo arrebatarnos de la espinosa carrera periodística al señor de Seijas, hombre tan útil á la patria y que tantos servicios le tiene prestados.

No seré yo solo, el que ocupe las columnas de su apreciable periódico, para hacer saber el sentimiento que á los libres nos causa la suspension de *la Ley* y padecimientos de su director fundador cuyos principios políticos nos dejan un recuerdo que indeleble conservará sus virtudes.

Sírvase vd. señor redactor dar cabida en su apreciable é ilustrado Periódico á la sincera demostracion que á tan benemérito defensor del pueblo hace su mas atento servidor y suscritor Q. B. S. M.

JOAQUIN MARIA RUIZ.

Ayuntamiento de Madrid

# LA SILVA.

## ROMANCE.

Seis viejas que tienen pacto
con el mismo Belcebú,
tratan al pueblo español
como un pedazo de atun.
Las brujas encanecidas
en sus tenebrosos clubs,
de la verdad pura y santa
detestan la beatitud.
Cual si el pueblo fuese un niño
que no supiese el Jesus,
con un espadon terrible
están haciéndole el bú.
Mas *Guindilla* que conoce
á esa pandilla avestruz
que atesora mas riquezas
que ha producido el Perú,
robadas todas al pueblo
bajo el infernal capuz
de engañosa hipocresía
y de finjida virtud,
*Guindilla* con sus verdades
hará conocer ¡oh tu,
raza soez de malvados!
la criminal magnitud
de tus infames proyectos.

Ayuntamiento de Madrid

Manos pues á la obra ! sus !
que he de poner á las viejas
como hay Dios, de oro y azul.
Ha de escocer mas que nunca
mi narcástica acritud.
Pues qué! viles espantajos,
no hemos de venceros?... Uf!..
que peste para la España
sufrir vuestra esclavitud.
No será viven los cielos!
que aunque el pueblo duerme aun,
asi que se desperece
os aplastará el testuz,
porque vé vuestros delitos,
y no quiere que ningun
tirano, huelle atrevido
su soberana amplitud.
El en su indigencia observa
con horror, que es muy comun
entre los hombres de estado
la conducta del tahur.
El hambre agovia á las masas,
y una pandilla gandul
se juega el oro robado
á la suerte de un albur.
Mas ya las masas os silvan
en rencorosa inquietud
y os tragarán como el moro
los granitos de alcuzcuz.
Ya sacude las melenas

Ayuntamiento de Madrid

el leon de España.... Abur!
cayó en el profundo abismo

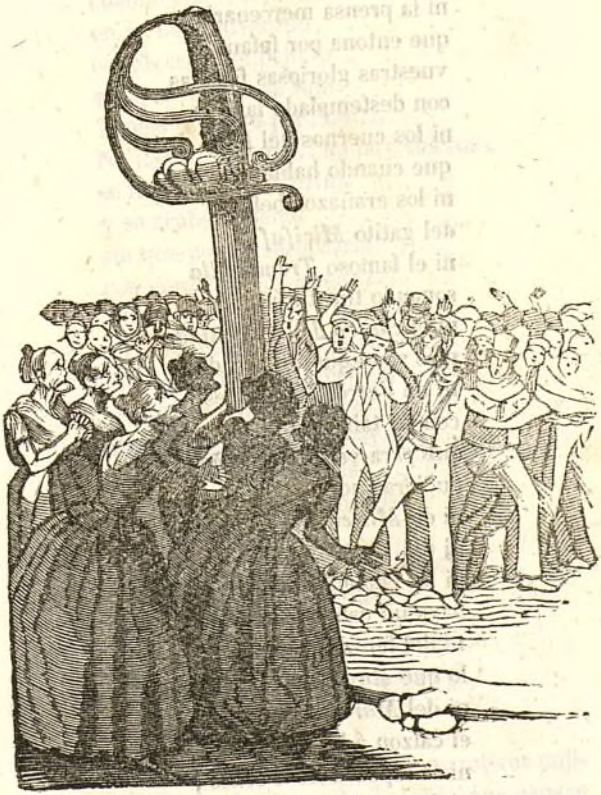

vuestra horrible senectud,
y ni *Robil* con su gaita

Ayuntamiento de Madrid

y sus botas sin betun,
su compas, sus paralelas,
su trienio y su bambú,
ni la prensa mercenaria
que entona por fefaut
vuestras gloriosas fazañas
con destemplado laud,
ni los cuernos del *buey Apis*
que cuando habla dice mú,
ni los arañazos belgas
del gatito *Micifuf*,
ni el famoso *Trompetilla*
sonando turututú,
ni el *chairo de la embajada*
mas vano que un arcaduz,
ni de Ferrer las narices
con su tabacoso pus
que para vender castañas
pudieran servir de almud,
ni de *Mister Piks* los picos,
ni del *Tutor* el surtú,
ni los chanclos aunque en ellos
haya un cañon y un obus,
ni del feroz *Cacaseno*
lo que abre el ojo sin luz,
ni del *Maragato* insigne
el calzon á lo Mahamud,
ni el espadon de *Poenco*,
ni de setiembre la cruz,
ni el rabo de *Mamacallos*,

Ayuntamiento de Madrid

ni el tremebundo arcabuz
que usaba Martin Varea
(si es verdad cierto run run)
cuando era contrabandista
en su bella juventud,
os salvarán del peligro
aunque digais *ego sum*.
Teneis el pleito perdido....
No hay salvacion.... no hay tus tus,
se frustró lo de la *niña*
y se acabó la salud
sin que podais recobrarla
con emplastos de alcazuz.
El pueblo os silba, y el pueblo
es en la tierra el *non plus*.
No doy por vuestro pellejo
ni siquiera un altramuz.
No es ya dable que se evite
vuestro mortal patatús.
Esconded vuestras miserias
en el fúnebre ataud,
mientras se canta un *Te-Deum*
en España, amen Jesus.

## MEDIDAS ALARMANTES.

En la noche del sábado, hubo preparativos militares y otras precauciones de aquellas que causan alarma en los ánimos del pacífico vecindario. Parece

Ayuntamiento de Madrid

que el gobierno y las autoridades superiores estuvieron en vela y que se añadieron cuatro onzas de aceite en cada farol. Quiere hacerse creer que se conspira para legitimar *esos estados escepcionales* y demas violencias con que la pandilla dominante está hollando á todas horas la constitucion.

Mientras el pueblo roncaba
descansando á pierna suelta,
velaban en los cuarteles
los santones y las viejas,
los unos sobre las armas,
las otras sobre las ruecas,
y vive Dios que la cosa
hubiera sido muy seria,
si el intrépido *Poenco*
con su espadon en la diestra
no se hubiese presentado
vencedor en la pelea.
*Gran batalla hemos ganado!*
dijo luego con voz hueca,
y por tan marcado triunfo
es fama que se le premia
con el título de *Conde*
*del cerote* á su escelencia.

Ayuntamiento de Madrid

## MEDIDA DE SALVACION.

—

SONETO.

Era de noche y sábado, y dormia
Todo Madrid tranquilo: sin embargo,
En medio ¡oh Dios! del general letargo
Dicen que alzó su frente la anarquía.
El puñal *genovés* feroz blandía
Vil turba por sembrar dolor amargo,
Cuando *Poenco* esclamó: *contra ellos cargo*,
Y vibró el espadon con bizarría.
No paró el enemigo hasta Beceite!....
La encarnizada lid tuvo bemoles!....
Ver de *Poenco* el valor era un deleite.
Impávido mandó que en los faroles
Derramára el sereno mas aceite
Y se salvó la patria, oh españoles.

# CORTES.

—

El lunes á las dos de la tarde tuvo lugar la sesion de apertura en medio de una indiferencia chocante y bastante espresiva de parte del pueblo.

Es dificil deducir lo que podrá resultar de su marcha. Los ministros dicen que si tienen oposicion numerosa, disolverán las cortes. Hay quien asegura que el regente piensa en este caso separar al ministerio y reemplazarle con otro de la mayoría presidido por Olózaga.

En la sesion del 15 quedaron elegidos el señor Olózaga presidente, vice-presidente los Sres. Cortina, Cantero, Caballero y Domenech, y para secre-

Ayuntamiento de Madrid

tarios los Sres. Galvez Cañero, Mata, Paz Garcia, y Garnica. Hechos estos nombramientos se levantó la sesion.

## JURADO.

El de Barcelona ha declarado no haber lugar á la formacion de causa al suplemento del número 12 del *Republicano*.

*Guindilla* da el parabien á su apreciable y digno correligionario, por los frecuentes triunfos que la ilustracion de aquel jurado le proporciona.

# NOTICIAS.

En Albacete, como en todas partes se ha celebrado la coalicion periodística, como medio muy conducente y legal para salvar el artículo 2 de la constitucion y con él la causa de la libertad y de la patria. El editor del *Defensor del pueblo*, cuyas tareas se ven hoy interrumpidas por la tiranía de aquel bajá, escribe á *Guindilla* que se adhiere á la declaracion de la prensa independiente. Continúa en aquella capital el desórden anárquico y lamentable que el gefe político se goza en hacer estensivo á toda la provincia, sin que haya ley que no se infrinja, atentado y esceso que no se cometa, y temiéndose las consecuencias funestas que esto ha de ocasionar, si con mano fuerte y urgente remedio no se precaven y evitan.

EDITOR RESPONSABLE, A. GARCIA.

IMPRENTA DE GUINDILLA.

Ayuntamiento de Madrid